



OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN n.º 26.20, ORDINARIA

Viernes, 2 DE OCTUBRE DE 2020

1ª convocatoria: 13,15 horas.

2ª convocatoria: 14,15 horas.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las Actas correspondientes a las siguientes sesiones:

- Sesión 24.20, de carácter ordinario, celebrada el 14 de septiembre de 2020.
- Sesión 25.20, de carácter extraordinario, celebrada el 18 de septiembre de 2020.

2º.- Propuestas de Resolución de las siguientes Áreas de Gobierno:

ÁREA DE GOBIERNO DE ALCALDÍA Y URBANISMO, VIVIENDA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE

Propuesta presentada por la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, tramitada por el siguiente Servicio:

ALCALDÍA

1. Aprobación de las Bases de para concesión de tres becas de formación y especialización en el ámbito de la comunicación en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

URBANISMO

2. Estudio de Detalle en Parcela ZC-2.3 del Plan Parcial Atamaría

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR

Propuestas presentadas por la Concejal Delegada del Área, tramitadas por los siguientes Servicios:

HACIENDA

3. Reajuste del calendario de ejecución para la sustitución de cubiertas que contengan fibrocemento en centros escolares dentro del Plan de Eficiencia Energética y Reconversión Bioclimática de la Región de Murcia.
4. Modificación del presupuesto de 2020, para mejoras de infraestructuras en la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.
5. Modificación del presupuesto de 2020 para material de protección y prevención frente al covid-19.
6. Modificación del presupuesto de 2020, para subvenciones a Clubs y Asociaciones Deportivas.
7. Modificación del Presupuesto de 2020, para la compra de material para trabajar con niños absentistas.

RECURSOS HUMANOS

8. Resolución del Recurso de Reposición interpuesto contra el Acuerdo de aprobación de las Bases Generales que han de regir los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para la selección de funcionarios de carrera.
9. Resolución de Recurso de Reposición interpuesto por el Coordinador General de la Sección Sindical del SIME y el Delegado Sindical del SIME, en el Ayuntamiento de Cartagena, contra la Resolución del Expediente de Suspensión/Modificación de determinados preceptos del Acuerdo de Condiciones de Trabajo del Personal Funcionario y Convenio Colectivo del Personal Laboral con vigencia 2019/2022, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26-04-2019, publicado en el BORM de fecha 17-06-2019.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, JUVENTUD E IGUALDAD

Propuesta presentada por el Concejal Delegado del Área, tramitadas por el siguiente Servicio:

JUVENTUD

10. Convenio de colaboración entre el servicio regional de empleo y formación de la comunidad autónoma de la región de Murcia y el ayuntamiento de Cartagena, para cooperar en la prestación de los servicios de información, orientación, asesoramiento y acompañamiento en materia de empleo a jóvenes residentes en municipios de la región de Murcia.

ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

Propuesta presentada por la Concejal Delegada del Área, tramitada por el siguiente Servicio:

EDUCACIÓN

11. Tramitación de facturas derivadas de la prestación del servicio de "Mantenimiento de Colegios Públicos de Cartagena", por los servicios prestados en ausencia de contrato

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, BIENESTAR SOCIAL Y DEPORTES

Propuesta presentada por la Ilma. Sra. Vicealcaldesa, tramitada por el siguiente Servicio:

SERVICIOS SOCIALES

12. Concesión De Subvenciones En Régimen De Concurrencia Competitiva A Federación De Asociaciones Y Centros De Personas Mayores Y A Clubes De Personas Mayores Del Municipio De Cartagena Para El Año 2020.

3º.- Informes de los Servicios.

- Dación de cuenta de los informes del Director de la Asesoría Jurídica Municipal desde el día 14 de septiembre de 2020.
- Dación de cuenta de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de Informe de la Jefa de Servicios Administrativos Generales sobre

rectificación en encabezado de adenda firmada por la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta el 14 de septiembre de 2020 con la UPCT, aprobada en Junta de Gobierno Local de fecha 7 de agosto de 2020.

4°.- Manifestaciones de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta.

5°.- Ruegos y preguntas.